

# La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA — AVISOS Y NOTICIAS

España

Extranjero (Unión Postal)

Número sueldo

Id. atrasado

EFECTOS DE ABOÑO

**HORAS DE ESPACIO**  
 Empezando de los once de la mañana a las tres de la tarde y de las diez de la noche a las cuatro de la madrugada.  
 Administración: Desde las diez de la mañana hasta las diez de la noche.  
 Teléfono N.º 27  
 Oficinas: Conquistador, 30

## DE NUESTRO CORRESPONSAL

### Desde Londres

Los futuros trasatlánticos

Que la soberbia imaginación de Kipling y en su libro «Actions and reactions» cree un mundo fantástico, de progresos maravillosos, no tiene nada de particular porque ya estamos acostumbrados desde la infancia a leer divagaciones sobre las cosas más estupendas. Pero que el director de una compañía de navegación, un hombre práctico que ha medido y avaluado todo el alcance de sus palabras antes de pronunciarlas ante su auditorio de accionistas, afirme que los futuros trasatlánticos serán de 50.000 toneladas, esto ya empieza a tener algo de extraordinario.

La Compañía Cunard con sus vapores «Lusitania» y «Mauretania» que desplazan cada uno de ellos cerca de 35.000 toneladas, ha podido experimentar ya la conveniencia de utilizar grandes barcos para el tráfico marítimo entre el antiguo y el nuevo continente. Esto basta para revelar la importancia de las manifestaciones de su Director Mr. Booth quien afirma que el porvenir de la navegación entre Londres y Nueva York está en los barcos de 45.000 a 50.000 toneladas para carga y pasaje al mismo tiempo. Pero la cuestión, ha dicho Lord Pirrie, no es si los armadores construirán estos grandes buques, sino, si los puertos del mundo serán capaces para ellos.

La Compañía alemana «Hamburg-American Line» que en 1900 construyó un barco de 16.500 toneladas y luego otro de 24.500 habita pasado de este modo delante de Inglaterra hasta que el Gobierno británico adelantó dinero a la Cunard Line para poder construir el «Mauretania» y el «Lusitania» que hasta ahora siguen batiendo todos los records.

Pero parece que Herr Ballin tenía ya preparada la orden para hacer construir un nuevo barco de 40.000 toneladas para la Compañía alemana y si bien la retrasó por no ser favorables los prospectos de tráfico en el Atlántico, es probable que ahora se apresure a colocarla y entonces serán tres compañías que se habrán lanzado en la actualidad a construir ciudades flotantes, porque la «White Star Line» también se propone implantar dos en su servicio de 45.000 toneladas.

—Naturalmente, todos estos barcos costarán un capital enorme.

Los cuatro que por ahora se tiene intención de poner a flote no bajarán en conjunto de 25 a 30 millones de dólares. Pero así como al principio la Compañía Cunard tuvo que recurrir al Gobierno inglés para poder encontrar el dinero suficiente para su empresa, ahora parece que le basta y le sobra su propio capital para hacer frente al desembolso que representa este nuevo servicio.

Mr. Boot acabó por observar que hace 20 años una línea semanal entre Londres y Nueva York no hubiera importado más allá de cinco millones de dólares.

Ernesto ESCALAS

4-5.910.

## Lecciones y Comentarios

Lo mismísimo que en España.—Contra la navegación aérea

Telegráficamente de Ottawa, que al ponerse a comer mister William Fielding, ministro de Hacienda del Canadá, en el restaurant del Parlamento con varios senadores y diputados que le convidaron, se encontró con que debajo de la servilleta había una cartera con su nombre en una de las tapas, que contenía en cheques y billetes del Banco 120.000 pesos fuertes.

Dirigió entonces la palabra el jefe del Gobierno, sir Laurier, que figuraba entre los comensales, para decirle que después de felicitarle, le suplicaba aceptara aquel pequeño obsequio de sus amigos como testimonio de gratitud por los valiosos servicios que siendo ministro de la corona, ha prestado al Canadá.

Un burgués de Torquay ha enviado una carta a «The Times» en que protesta de la navegación aérea.

Posee en dicho punto una casa de ladrillo rojo, rodeada de un pequeño jardín, y el espectáculo de Paulhan, volando como un pájaro, ha trastornado todas sus ideas. En la carta a «The Times», este burgués irascible dice, entre otras cosas, lo siguiente:

«Los automóviles eran ya insoportables. Pero los aeroplanos, además de insoportables, son peligrosos en alto grado para el vecino pacífico.

Gracias a ellos, cualquier desconocido puede entrar en la casa de un ciudadano por el techo, sorprendiéndole en su sueño, robándole y asesinandole, si le place.

En lo que a mí respecta, he tomado mis precauciones.

Voy a erizar el techo de mi casa de agudas, largas y sólidas puntas de hierro. En la terraza haré pintar, en rojo, la palabra «peligro».

Y todo aviador que pretenda entrar en mi casa por el techo, quedará ensartado al descender de su aparato.»

No contento este burgués con tales precauciones, ha comenzado los trabajos de organización de una Liga contra los aeroplanos. Créese que se le unirán muchos propietarios, que no duermen tranquilos desde que han visto a Paulhan volando sobre sus campos y viviendas.

ARGOS

## EL EXPRESIDENTE DE HAITI

### La muerte de Nord Alexis

Kingston 3.—Un complot revolucionario haitiano, organizado aquí con el fin de derrocar al general Simón y proclamar presidente al general Simón Firmin, ha fracasado completamente por dos razones: en primer término, por haberse descubierto una conspiración en Port-au-Prince, donde han sido practicadas numerosas detenciones; y después, por haber llegado la noticia de la muerte de Nord Alexis.

El general Nord Alexis auxiliaba pecuniariamente a los firmistas. La causa de su muerte es una desconocida, guardándose gran reserva sobre el asunto.

Los partidarios del finado se agitan y amenazan con nuevos desórdenes. Nord Alexis subió al Poder en 1902, y gobernó la República de Haití durante seis años.

Aunque al principio consiguió sojuzgar a sus enemigos, pronto llegaron éstos a ser más fuertes.

En Octubre de 1903 estalló una revolución, y a los dos meses el general Simón, actual presidente, entraba en Port-au-Prince a la cabeza de las tropas revolucionarias.

Nord Alexis pudo retirarse a la Jamaica, donde acaba de fallecer.

## Crónica de París

Escribe Juan de Bacon: Ha llegado el momento culminante de los Salones de Arte.

Están ya inaugurados los dos grandes salones oficiales, en los que hay número enorme de pinturas y esculturas.

En torno de ellos hay un sin fin de salones particulares.

El más pintoresco de todos es el Salón de los humoristas, en donde brilla, en la ironía de la caricatura, el ingenio francés.

En este Salón hay obras realmente curiosas y originales.

Visitándolo, piérase el mal humor. Se ha descrito muchas veces el cuadro delicioso de los días clásicos de vernissage de los dos grandes salones oficiales.

Las mujeres elegantes, luciendo primorosos atavíos; los grupos de artistas, críticos y literatos; las discusiones y los comentarios chispeantes, y los almuerzos en los «restaurants» a la moda que pueblan los Campos Elíseos, han servido ya de materia a muchos comentarios.

Hoy, en vísperas de la inauguración de esos salones, otro espectáculo interesante, de que se ha hablado menos.

La llegada de los artistas que aquí se llaman los «retratares»: los pintores que concluyen a última hora sus lienzos, y que llegan con ellos al Salón, de prisa y corriendo, en el postrer momento del día de la admisión.

Son, generalmente, los bohemios de Montmartre, los que aún no están consagrados por el público, los que todavía no tienen instalados sus estudios en los soberbios palacios de Neuilly ó del barrio de la Estrella, los que trabajan entre mil apuros y mil zozobras.

Llegan tarde, y suelen ser ellos mismos los que conducen sus lienzos ó sus estatuas en modestos carritos.

Generalmente van dos ó tres juntos, y acompañados por alguna «griseta», que les alienta con sus risas, con su juventud y con su alegría.

El tipo de ellos es característico: es el tipo clásico de los artistas de Montmartre y del barrio latino.

Ese mismo camino siguieron los grandes artistas que viven hoy en la capital de Francia como grandes señores.

## Muerte del Rey Eduardo

Últimos momentos

Londres 7.—Al ocurrer, el regio enfermo cayó en estado comatoso.

Perdió el sentido, y gracias a los esfuerzos de los médicos lo recobró a las nueve.

Habló, aunque trabajosamente, con las personas de su familia y con los médicos, manifestándose tranquilo, si bien nada optimista.

A las diez perdió nuevamente el conocimiento y ya no volvió en sí.

Los médicos hicieron todos los esfuerzos imaginables para prolongar su vida.

Rodeaban el lecho del regio moribundo la Reina Alejandra, los Príncipes de Gales, la Princesa real Luisa, el duque de Fife, las Princesas Victoria y Luisa y la duquesa del Argyll.

Dieron las once, y los médicos de cámara participaron a la Reina Alejandra y a los Príncipes de Gales que habían perdido toda esperanza.

Sus pesimismo tuvieron confirmación inmediata.

A las once y cuarenta y cinco expiró el Rey Eduardo.

El acta de defunción.—Último parte

Cuando los cuatro médicos de cámara participaron a la familia del Rey Eduardo que éste era cadáver, hubo

una explosión de dolor verdaderamente emocionante y enternecedora.

Los cuatro médicos redactaron el último parte ó boletín.

Está concebido en los siguientes términos: «S. M. expiró a las once y cuarenta y cinco de la noche, hallándose presentes la Reina, los Príncipes de Gales, la Princesa real Luisa, las Princesas Victoria y Luisa, el duque de Fife y la duquesa de Argyll.»

Levantada el acta de defunción, el Príncipe de Gales, heredero del Trono, envió un telegrama urgente al alcalde de Londres, dándole cuenta del fallecimiento de Rey.

El alcalde contestó con otro que decía lo siguiente: «Ofrezco a V. A. R. el testimonio de las simpatías de los habitantes de Londres, le doy el pésame en nombre de ellos é ímpetu para todos el amparo de la Divina Providencia.»

Todos los hijos del Rey Eduardo, menos la Reina de Noruega, estaban presentes cuando falleció S. M.

La Reina de Noruega, á quien se cablegráficamente diciendo que su augusto padre estaba muy grave, se embarcó apenas recibió el despacho.

## Impresión en Londres

Londres.—Londres está consternado por la muerte del Rey.

Muchos establecimientos no han abierto sus puertas.

Bastantes periódicos se publican con orlas de luto.

No hay divergencias en las necrologías que la Prensa publica.

Todos los diarios, liberales y conservadores, declaran que la muerte del Rey Eduardo es una desgracia nacional.

Todos elogian las altas dotes de gobierno, la moderación, la neutralidad, el perfecto y respetuoso constitucionalismo de que ha dado pruebas durante su reinado el difunto Monarca.

## Detalles de la enfermedad

Londres.—El «Daily Express» da los siguientes detalles sobre la marcha de la enfermedad y últimos momentos del Rey Eduardo.

A las diez de la mañana de ayer era evidente que el Monarca se encontraba ya en un estado crítico.

Sin embargo, insistió en levantarse. Una vez vestido recibió a sus médicos, sentado en una silla.

La enfermedad de S. M. era una afección asmático-cardíaca. En un principio se temió una infección á la garganta, de un carácter que hiciera necesaria una operación.

El rey pasó el día sentado en una silla preso de tos violenta que le molestaba y le fatigaba mucho, tanto que dos veces perdió el conocimiento, sembrando la consternación entre los familiares de S. M.

Al anochecer, su estado había considerablemente empeorado. Dificultades de respiración influyeron sobre el corazón, cesando poco á poco de funcionar el ventrículo izquierdo.

A eso de las seis y treinta, por parecer desesperado el estado del enfermo, se llamó á todos los miembros de la Real Familia.

Inmediatamente se telegrafió al Presidente del Consejo señor Asquith, que se encuentra viajando por España, para que regresase sin pérdida de tiempo.

## La noticia al pueblo

Londres. A las doce y diez de la noche, el Príncipe y la Princesa de Gales salieron de Buckingham Palace, respectivamente saludados por el enorme público estacionado frente a la regia morada.

Poco después apareció á la puerta del Alcázar Lord Knollys, secretario privado de Su Majestad, quien anunció con la voz velada por la emoción: «Señores, el Rey ha fallecido.»

## Al subió al Trono

Gravemente enferma la Reina Victoria, en febrero de 1901, se dijo con insistencia que el entonces Príncipe de Gales, Alberto Eduardo, estaba decidido á abdicar sus derechos de sucesión el trono en favor de su hijo mayor, Jorge Federico Ernesto Alberto, duque de York, conde de Inverness y barón de Kilbarnay, que contaba entonces treinta y cinco años.

A nadie extrañó la actitud del Príncipe, pues todos sabían que el augusto hijo de la Reina Victoria no había sentido nunca deseos de reinar ni demostrado afecciones políticas.

Para apreciar mejor los motivos de la actitud del Príncipe de Gales, basta leer la siguiente semblanza que de él ha escrito por aquellas fechas, un cronista: «Es un hombre de aspecto simpático, muy fino y galante con las damas—decía el cronista—. Su carácter ofrece el más perfecto contraste con el carácter inglés. Tiene algo de Enrique V, y Shakespeare se hubiera apoderado de la figura de este Príncipe, que ama las diversiones y las aventuras, que se interesa por todo lo que tiene interés, que necesita siempre alguna víctima para sus espirituales sarcasmos.

El Príncipe de Gales es conde de Chester, duque de Cornwall, de Rosseth, conde de Carrich y de Dublin, barón de Renfrew y lord de las Islas.

Seguramente es el caballero más cumplido del Reino Unido. Es elegantísimo y al mismo tiempo de una gran sencillez.

Lo distingue, ante todo, su modestia, pues parece que no le importa que la gente se fije en él y le trate como Príncipe de Gales, es decir, como heredero de la Corona. Pero no perdona las faltas de consideración y respecto.

Intúil es decir que es el primer dandy de Inglaterra, porque él ha lanzado todas las modas.

Frecuentaba un Club que está situado delante de su palacio: Marlborough Club. Le interesaban todos los sports, y es un cazador de gran fama.

Es muy inteligente y posee una gran cultura. No es un hombre de ideas originales; pero posee extraordinaria facultad de asimilación, que le pone en condiciones de poseer conocimientos vastísimos.

Es un gourmet delicado y tiene siempre buen apetito. No se niega nunca á aceptar banquetes, lunches...

Aparecía algunas veces en el Parlamento, inauguraba monumentos, Exposiciones, estatuas, edificios; recibía en corte, daba bailes oficiales; en una palabra, ha sufrido todas las penitencias del reino, todas las fatigas, todos los trabajos. Ha tenido todos los cargos de la corona, sin tener el placer de reinar. Es verdad que, menos en política, él ha gobernado Inglaterra.

No se ha ocupado nunca de política; no ha escuchado nunca á aquellos que hubieren querido formar un partido en su nombre.

Ha asistido á las sesiones del Parlamento para instruirse; lee los periódicos con interés; pero ha sido hasta ahora un simple espectador. Si la política no le ha preocupado, en cambio le han tenido atento las cuestiones sociales, las cuestiones obreras. Ha facilitado en sus posesiones la venta de terrenos á los trabajadores.

Hasta ahora ha tenido el buen gusto de no decir: «Cuando yo sea Rey!»; pero sí: «Si yo llego á ser Rey!»

Convencido por el Emperador Guillermo el Príncipe de Gales depuso su actitud, y el día 22 de febrero de 1901 realizó su primer acto de Rey con un muy doloroso motivo: notificar el lord corregidor de Londres la muerte de la Reina.

El telegrama decía así: «Palacio Osborne, martes, seis de la tarde, el Príncipe de Gales al lord corregidor:

Mi muy querida madre y Reina acaba de fallecer, rodeada de sus hijos y nietos.—Firmado Alberto Eduardo.»

El día siguiente, ó sea el 23, á las tres de la tarde, el Príncipe de Gales juraba solemnemente ante el Consejo privado, adoptando el nombre de Eduardo VII.

El Rey Eduardo, que subiera al trono en circunstancias bien difíciles, supo pronto hacer olvidar recuerdos de los años moeriles. Su don de simpatía personal le allanó en parte el camino.

Quiso ser, y lo fué, un Rey constitucional, respetuoso de la voluntad de su pueblo, simpático con discreta habilidad, sustituyendo su influencia de las luchas políticas que en los últimos años han venido agitando profundamente á Inglaterra. Las pasiones políticas y las batallas de intereses encontrados que á la hora presente han creado un problema enorme, una crisis trascendental en la vida pública del Reino Unido, han pasado voluntariamente ignoradas, aunque seguidas con atención escrupulosa, para el Rey Eduardo. Ha querido ser un Monarca constitucional en el país más fervoroso y orgulloso de su régimen constitucional.

## El nuevo Rey

Hereda el Trono de Inglaterra el Príncipe Jorge Federico Ernesto Alberto, Príncipe de Gales, duque de Cornwall, de York y de Rothesay, conde de Chester, de Carrick y de Inverness (Escocia); barón de Renfrew y de Kilbarnay (Irlanda), señor de las Islas y gran maestro de Escocia, etc., etc.

Nació en Marlborough House el 3 de junio de 1865.

Tiene, pues, cuarenta y cinco años. Es doctor en derecho, honorario de la Universidad de Londres, miembro de la Cámara de los Pares, general del Ejército británico, almirante de las flotas de la Gran Bretaña, condestable del Castillo de Douvres, lord guardian de las Cinco Puercas, coronel del regimiento de Fusileros Reales (City of London Regiment) del Royal Welsh Fusiliers, del Royal Marines, del Rifle Corps, y de Queens Own Cameron Highlanders y de varios regimientos de Prusia y Austria.

Posee las más altas condecoraciones de todos los países europeos y de algunos asiáticos, entre ellas la Jarretiera de San Andrés, la de la Anunciación, la del Elefante, la del Águila Negra, la del Toisón de Oro, la de los Serafines, etc.

El 6 de julio de 1893 casó en la Capilla Real de Saint James con la princesa Victoria María de Teck.

## PALMA

Por la policía se están practicando activas diligencias para descubrir al autor de un robo verificado hace unos días en una casa de la calle de San Felio.

Por la guardia civil del puesto de Valdemosa ha sido denunciada á la autoridad competente una mujer que agredió á otra produciéndole algunas contusiones.

Habiéndose declarado varios casos de difteria en La Puebla las autoridades de dicha villa han tomado activas medidas para evitar la propagación de dicha enfermedad.

Una de dichas medidas ha sido el cierre de las escuelas públicas de dicha villa.

Ayer fué curado en la casa de socorro un joven que presentaba ligeras quemaduras en ambas manos.

En la calle de Colon ocurrió ayer un choque entre dos vehículos resultando ambos con desperfectos de importancia.

Los conductores se trabaron de palabres teniendo que intervenir un

agente de la autoridad para restablecer el orden.

Han sido denunciados al Juzgado varios individuos por haber promovido un fuerte alboroto en la vía pública.

El Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de oposiciones á las cátedras de Física y Química de los Institutos de Baeza y Mahón (turno libre), y de Castellón y Cardenal Cisneros (turno de auxiliares), ha quedado constituido en la siguiente forma:

Presidente, don José Muñoz del Castillo; vocales, don Bartolomé Felín, don Luis María Olivés, don José de la Torre y Rebullida, don Vicente Floren, don Luis Bermejo y don Domingo Sánchez y Sánchez, este último en concepto de competente.

Esta noche debutarán en el Teatro Balear las hermanas Alíatart, que ejecutan bailes acrobáticos.

Durante el día de ayer reinó en esta ciudad un tiempo variable amaneciendo estando el cielo cubierto de densas nubes.

Durante la mañana cayeron frecuentes chubascos pero á eso de las dos de la tarde se despejó luciendo el Sol durante toda la tarde, presentando el cielo buen cariz. La temperatura experimentó notable descenso.

En las primeras horas de esta madrugada se ha encapotado de nuevo el cielo cayendo fuerte chubasco acompañado de algunos truenos y relámpagos.

Desde Felanig dan cuenta de que días pasados en una casa de campo del pedregal Son Negre, de aquel término municipal un individuo maltratado de obra á su madre.

Entrado de ello otro hijo de esta se encoró con aquel ocasionándole ligeras contusiones.

El hecho ha sido puesto á disposición del Juzgado.

## Mallorquines en la Argentina

El último número de «El Balear» publica en primera página el retrato de Juan Balaguer con motivo de trabajar con su compañía, nuestro distinguido paisano en Buenos Aires.

Un grupo de paisanos nuestros naturales de Luchamayor, residentes en Bahía Blanca han abierto una suscripción para habilitar y sostener un colegio de primera enseñanza.

—Se ha inaugurado un consultorio con rayos X en el «Centro Balear» á cargo del doctor Blanes.

—Sobre la Biblioteca son el del «Centro Balear» escribe su órgano en la prensa:

«Con gran placer hacemos saber á nuestros conocidos, que á raíz de un llamado que hicimos antes de finalizar el ppo. año á todos los literatos balears, para que con sus donaciones se aumentase nuestra biblioteca, han contestado ya los Sres. Antonio M. Alcover, Gerónimo Amengual, Costa y Llobera, Pedro J. Estelrich, M. Sarmiento, Arturo Pérez Cabrero, haciendo todos ellos donaciones de importantes obras.

En igual sentido y en la misma fecha se le remitió también á S. A. R. El Archiduque Luis Salvador de Austria quien se ha apresurado á contestar desde Austria, remitiendo su importante obra «Las Baleares» y varios tomos de «Cuentos» y «romances» anunciándonos que dió orden para que nos sean remitidos otros varios. Y en efecto, en nuestro poder tenemos una gufa correspondiente á 97 kilos de libros que dicho señor nos envía.

Nuestro comprovinciano el diputado por Baleares Sr. Alejandro Rosselló y Pastors á quien pedíamos también que gestionase del gobierno español el envío de los libros que en la época del gobierno del Sr. Maura se nos había concedido, no solamente se ha interesado para ello sino que la ha hecho aumentar con otras colecciones, faltando solamente que una persona autorizada por nosotros pase á recogerlos.»

—En casa de nuestro comprovinciano Sr. Guillermo Salvá de Bahía Blanca, tuvo lugar el 16 del ppo. Marzo el cambio de anillos entre sus sobrinas, las distinguidas señoritas María Teresa y Leonor Salvá y los jóvenes Juan M. Baltar y Argel Matute, en celebración de cuyo acontecimiento los señores Salvá dieron un baile en su domicilio el 19 del pasado.

Las bodas se celebrarán á mediados de este año.

—El día 6 del ppo. Marzo después de una penosa y larga enfermedad dejó de existir Don Juan Riera.

—Don Gabriel Vidal, falleció en el puerto de Buenos Aires al irse á embarcar para Europa á fin de restablecerse de una penosa enfermedad que hacía tres meses venía padeciendo.

## AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del primer Teniente de Alcalde señor Sampol y Ripoll, se reunió ayer el Ayuntamiento de esta ciudad asistiendo los Concejales siguientes:

Conservadores.—Señores Riera, Salas, Ferrer y Balaguer, Forteza Rey, Font, Mancebo, Dezcallar, Cortés, Mas, Puigdorfol, Carbonell, Benimazar, Canet, Sabater, Oliiver y Planas.

Liberales.—Señores Rover, Calafell, Perez, Roca y Rayó y Liabrés.

Republicanos.—Señores Quijada, Villalonga, Horrach, Obrador, Ruiz y Pou.

Socialista.—Señor Roca y Hernández.

Se dió lectura al acta de la sesión anterior que fué aprobada.

Se enteró de un oficio de la Asociación de la Prensa de esta provincia dando las gracias al Ayuntamiento por haber prestado su apoyo al correo directo con Valencia.

Se reprodujo un dictamen de la Comisión de Gobierno y Policía proponiendo se conceda permiso para instalar una parada de carruajes en la plaza de Palou y Coll.

Se acordó que pase á la Comisión respectiva.

Se concedieron varios permisos para obras particulares.

Entró el señor Alcalde ocupando la presidencia.

Se acordó que la cantidad de 1000 pesetas consignadas para obras en el camino de «Sa Donarda» se inviertan en piedra machacada para el arreglo del mismo.

Se aprobó la distribución de fondos para atender las atenciones del presente mes.

Se acordó el pago del capítulo de imprevistos de los gastos de la Comisión del Ayuntamiento á Madrid.

Se aprobaron varios trasposos de sepulturas.

Se autorizó á don Juan Gaspar para instalar un motor en la casa imprenta de su propiedad sita en la calle de Mory.

Se enteró de un oficio del señor Inspector provincial de Sanidad encareciendo la necesidad del cumplimiento de los artículos de Instrucción sobre medidas sanitarias.

Se concedieron varios permisos de obras en el ensanche.

Se aprobó un dictamen de la Comisión de Alumbrado, proponiendo el acta de recepción provisional de la reforma del alumbrado de la calle de Colon.

# LA INDUSTRIAL

## QUINT Y BROSSA DEL 25 ABRIL AL 25 MAYO

Por retirar definitivamente el negocio de **QUINCALLERIA**, se liquidan todas las existencias de la sección con descuento de un **50 POR CIENTO** de su valor. Con objeto de facilitar la reforma del establecimiento y solo por treinta días, establecemos grandes descuentos en la sección de Muebles y Tapicerías.—**20 por ciento** en Muebles curvados.—**25 por ciento** en muebles de ebanistería.—**30 por ciento** en Tapicerías, Alfombras y Cortinajes.

**SOLO POR 30 DIAS**

diciendo que el Ayuntamiento había desestimado dicha proposición.

Le interrumpió el señor Alcalde diciendo que el Ayuntamiento no aprobaba ni desestimaba la proposición sino que él declaraba no haber lugar a discutirla por los motivos expuestos.

El mismo señor Quijada denunció que un empleado recientemente nombrado deja muchos días de asistir a la oficina.

Denunció también que en la calle de la Bolsería hay instalado un motor que por funcionar de noche molestaba a los vecinos.

El señor Alcalde dijo que procuraría inter-resarse y tomaría las oportunas medidas para poner coto a dichos abusos.

El señor Quijada propuso que las sesiones se celebrasen a las siete de la noche.

El señor Alcalde observó que él era partidario de que las sesiones se celebren de noche pero que habiendo acordado la mayoría celebrarla de día, creía no verla el caso de insistir, es más, añadió, si el señor Quijada insiste cada sesión en proponer lo mismo, yo me veré obligado a la segunda vez que la repita a votar en contra de la misma.

Se pasó a votación la proposición quedando desestimada por 16 votos contra 13.

El señor Obrador repitió también la proposición de que las sesiones se celebren los domingos a fin de que pueda asistir a las mismas el mayor público posible.

Pasada a votación dicha proposición quedó desestimada por 16 votos contra 13.

El señor Alcalde deseando que el Ayuntamiento coadyuve al mejor éxito de la Exposición propuso que se construyera para figurar en la misma un bajo relieve representando el plano de Palma con el recinto amurallado y de lo que será Palma con el ensanche.

La proposición fué aceptada por unanimidad.

El mismo señor Alcalde propuso contribuir con 200 pesetas a la suscripción popular a beneficio de las asiladas del Temple.

Igualmente propuso la desaparición de cuantas casetas y kioscos existen en la plaza del Mercado.

Dichas proposiciones fueron aprobadas.

El mismo señor Alcalde dió cuenta de que tan luego tuvo noticia del fallecimiento del Rey Eduardo de Inglaterra fué a dar el pésame en nombre del Ayuntamiento al Cónsul de dicha nación en esta capital.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

En los divinos oficios fué el celebrante el M. I. señor don Mateo Rotger, canónigo, actuando de diácono el Rdo. señor Truyol, de subdiácono el Rdo. señor Frau y de presbítero asistente el Rdo don Guillermo Puigserver.

El sermón estuvo a cargo del Rdo. don Juan Quetglas Vice-secretario de Cámara, quien cantó las grandezas de la Sagrada Familia considerada individualmente, domesticamente y como principio de la sociedad cristiana, presentándola en elocuentes párrafos como prototipo de perfección bajo los citados aspectos.

Las asiladas cantaron la misa del maestro Torres. Por la noche celebróse la conclusión del triduo y en el momento de reservarse a S. D. M. una banda de música situada en el atrio del templo que aparecía artísticamente adornado, ejecutó la marcha Real y después varias escogidas piezas de su repertorio.

Durante todo el día la iglesia y el asilo fueron visitados por gran número de fieles.

A bordo del vapor «Miramar» llegaron ayer de Barcelona, don Bartolomé Palmer, don Jaime Jover, don Andrés Jaume, don José Pons y señora, doña Filomena Roca, don Honorato Font, don José Humbert, don Miguel Cañellas y señora y don Antonio Bueno.

En el mismo vapor llegaron don Guillermo Dezcallar y don Francisco Truyols.

Se han unido en matrimonio en la parroquia de San Francisco, de Mahón, la simpática señorita Juana Escudero Andreu y el joven Capitán de Infantería, don Cosme Parpal Villalonga.

Ha bendecido el enlace el Rdo. don Jaime Tutó a presencia del señor Capellán Castrense del Regimiento de Infantería número 63, don Gonzalo Merino.

Por parte de la novia han sido testigos don Bartolomé Mercadal Oleo, propietario, y don Oafré Andreu tío de la contrayente, y por parte del novio lo han sido don Miguel Villalonga tío del recién casado y don Domingo Colorado, Capitán del mismo Regimiento donde sirve el contrayente.

Ayer tarde salió para Barcelona y sus posesiones de Mataró, el General Gobernador de esta subinspección don Francisco P. Clemente, acompañado de su hijo mayor.

Fueron a despedirle al vapor el Capitán General, los primeros jefes de los cuerpos y dependencias y buen número de jefes y oficiales.

Al objeto de establecerse en una de las poblaciones de Alemania, salió ayer tarde para Barcelona el distinguido artista don Pepe Hoyo y su señora.

Con motivo de haber salido para Mataró el General Gobernador, se encargó ayer de su cometido, el coronel del regimiento de Palma don Enrique Carlos Gomez.

Ayer tarde emprendieron viaje de recreo por Francia y Alemania, don Juan Servera y señora y don Tomás Muntaner.

A los funerales que se celebraron ayer en sufragio del alma de la distinguida señorita doña Luisa Pascual asistió numerosa y selecta concurrencia, poniéndose una vez más de manifiesto las simpatías de que goza la distinguida familia Pascual a la que reiteramos la expresión de nuestro más sentido pésame.

Ayer tarde salieron para Barcelona a bordo del vapor «Miramar» don Guillermo Recaluger, don Alfredo Liompart, don Ramón Suarez, don Antonio Fábregas, don Jaime Bonastra, don Antonio Barcia, don Antonio España, don José Zaforteza y don Juan Rullán.

En el mismo vapor se embarcó el representante del «Lloyd Italiano», don Miguel Ordinas, quien se dirige a Madrid.

A últimos de esta semana es esperado el regreso de la corte, después de terminada satisfactoriamente la gestión que allí le retiene el Director de la «Isla Marítima» don Sebastián Simó.

En el vapor correo de Alicante saldrán hoy para diferentes academias 18 alumnos de la academia preparatoria que dirige el capitán de artillería don Francisco León, acompañados de dicho señor.

**Provisión de vacantes**  
Se hallan vacantes y han de proveerse por licenciadados del Ejército las siguientes plazas:

Diputación provincial de Baleares, 3.ª categoría, Auxiliar de Secretaría, con 1.000 pesetas.

Idem, 3.ª categoría, Escribiente mecánico, con 1.000 pesetas.

Idem, 3.ª categoría, Escribiente de la Comisión mixta de reclutamiento, con 1.000 pesetas.—A estos tres destinos solo pueden aspirar los Sargentos en activo ó de esta precedencia.

Dirección general del Tesoro.—Administración de Loterías de 1.ª clase de Palma de Mallorca, 2.ª categoría, Administrador, con premio, 5.900 pesetas de fianza. Acompañar una manifestación suscrita por dos contribuyentes, que lo sean por cuota mayor de 250 pesetas por impuesto directo, autorizada por el Ad-

ministrador de Hacienda en la que justifique que el interesado cuenta con recursos para prestar la fianza que se exige.

Idem.—Idem de 1.ª clase del barrio El Terreno de Palma de Mallorca, segunda categoría, Administrador, con premio, 4.200 pesetas de fianza. Acompañar igual manifestación.

Juzgado de 1.ª instancia é Instrucción de Ibiza (Baleares), 2.ª categoría, Aiguacil con 480 pesetas y derechos de anacel. Ser mayor de veinticinco años y acompañar certificado de antecedentes penales expedido por el Ministerio de Gracia y Justicia.

Ayuntamiento de Benilbafar (Baleares), 1.ª categoría, Oiluel Sacho, con 110 pesetas y casa habitación.

Las instancias solicitando los destinos que se anuncian han de tener entrada en este Ministerio hasta el día 31 de Mayo.

**Consejo de guerra**  
La hora de la hermana

Como estaba anunciado, ayer mañana se constituyó en la sala de juntas del Cuartel del Carmen el Consejo de Guerra ordinario de Cuerpo, para ver y fallar la causa instruida contra el soldado del regimiento de Infantería de Palma Emilio Roig Costa, por el delito de homicidio en la persona de su hermana María.

Presidió el coronel del regimiento de Palma don Enrique Carlos Gómez.

Actuó de Fiscal el auditor de guerra don Cristóbal Ochoa, estando la defensa a cargo del capitán de artillería don Francisco León.

Empezado el Consejo, el juez instructor procedió a la lectura del sumario y declaraciones del procesado y testigos.

El procesado declaró en el sumario que en diferentes ocasiones había oído murmuraciones sobre la honorabilidad de su hermana María, que una vez estando de sirvienta en una casa de la calle de San Miguel, abandonó a los amos andando una semana desahogada, reconociéndola su madre de una casa sospechosa.

La noche de autos 4 de enero del presente año, su madre y otra hermana habían marchado a Santa Ponsa dejando a la María en Palma.

A cosa de las diez de la noche, el Emilio estuvo en su casa llamando repetidas veces, abriéndole la María al cabo de un rato y como le preguntase ésta que quería le dijo que iba a dormir allí pidiéndola una manta.

La María penetró en su cuarto teniendo buen cuidado de cerrar la media hoja de la puerta, saliendo con la manta.

La María con evidentes muestras de nerviosidad y prestando tener sueño le dijo que se iba a dormir.

Emilio sospechó que alguien estaría escondido en el cuarto y prestando haber perdido una peseta se acercó a la puerta de la alcoba empujándola, viéndola a un hombre en ropas menores tendido en el suelo, apresurándose la María a ponerse frente al portel.

Emilio dió una bofetada a María marchándose, saliendo después ella a insultarla.

Una vez en la calle Emilio, se situó en las inmediaciones de la iglesia de San Magin al objeto de vigilar y asegurarse si salía alguien de su casa.

Después de buen rato, pasó una familia con un joven de 18 años, al que Emilio suplicó fuera a llamar al vigilante ó sereno.

Estando allí, pasó un amigo vecino de Santa Catalina, Magin Balaguer, quien le preguntó que hacía allí, lo que le explicó el Emilio.

Estando conversando llegaron el sereno y vigilante, subiendo el primero en compañía del Emilio a practicar un reconocimiento que no dió resultado, vigilando los otros.

Marcharon los cuatro hacia Palma, invitando el Emilio a los otros a tomar café en un cafetín situado cerca del fiadero del puente de la Riera.

El Balaguer aconsejó al Roig que no se preocupase más del asunto, pues de haber algún hombre en la casa hubiera podido escaparse saltando por el terrado posterior de la misma.

Entonces me dirigi, dice el Roig, el taller de los señores Amengual y Muntaner a trabajar en la confección de LA ALMUDAINA, trabajando allí hasta las cuatro y media.

De allí se dirigió a su casa, encontrando a su hermana que se preparaba para ir al trabajo.

El Emilio, con palabras afables le suplicó le dijera el nombre del hombre que había visto en la noche anterior.

La María le manifestó quien era, añadiéndole que si él lo contaba a su madre ó lo repetía el Balaguer estaba dispuesta a matarle lo propio que a su madre y a marcharse de la casa.

Entonces fué cuando ofuscado el Emilio cogió un cuchillo que había sobre una mesa, asestando un golpe a la víctima.

Hecho esto salió a la calle. Inmediatamente se presentó a su teniente don Félix Hivia relatándole el hecho, presentándose después al oficial de guardia.

Magin Balaguer en su declaración confesó que había encontrado al Emi-

lio Roig al regreso a su domicilio después del acostumbrado paseo alrededor de las murallas, estando el resto de su declaración conforme con la del procesado.

La madre del procesado manifestó en su declaración que el Emilio llevaba una vida intachable, en cambio su hija María era ligera de cascos por lo que se vió precisada a recluirla en la Piedad.

Añadió que el primero estuvo cuando niño recluido en la Casa de Misericordia, entregándole el Director al salir de allí 18 duros producto de sus ahorros, que aun estando en el servicio le entregaba el salario que ganaba por la noche trabajando de cajista.

Se leyeron después las declaraciones de varios vecinos, quienes corroboran las declaraciones anteriores y de varios compañeros de taller del procesado manifestando todos que el Roig llevaba una conducta intachable y era muy trabajador.

A estas siguió la lectura de los informes de los médicos, quienes certificaron que la víctima falleció de resultas de dos heridas recibidas por la espalda una de las cuales le interesó el pulmón.

Terminada la lectura de la prueba el señor Fiscal, empezó la acusación diciendo que Emilio Roig Costa tuvo la fatal desgracia de tener una hermana de mala vida y de carácter casquivano.

El Emilio fué el prototipo de la honradez, aplaudiendo su conducta presentándose a las autoridades, confesando el hecho sin ninguna excusa que atenuase el crimen, y dando lugar a que se prestasen auxilios a la víctima que por desgracia fueron inútiles, acto de verdadera honradez, lamentándose que la ley no tenga medio para atenuar la pena.

Las insultantes palabras de María, llevaron el Emilio a castigarla, dando la fatality de hallar un cuchillo sobre la mesa.

Admitió en el hecho las atenuantes de arrebató y obsecación, calificándolo de homicidio castigado en el artículo 409 del código penal ordinario, pidiendo en su consecuencia la pena para el procesado de 14 años, 8 meses y 1 día de reclusión, expulsión del ejército, 1000 pesetas de indemnización a los herederos de la víctima, sirviéndole de abono la mitad de la prisión preventiva.

La defensa empezó manifestando que el Roig había cometido un crimen, pero que no era un criminal y por esto el informe del fiscal era acusación y defensa.

Dice que en este caso tocaba al tribunal hacer ley, pues el código no abarcaba este detalle y si la ley podía prever todos los casos, no había necesidad de Tribunales ni Consejos.

La causa del hecho, dice, fué de arden moral y si el tribunal tiene en cuenta esta causa que es eximente de responsabilidad además del arrebató y ofuscación admitidos por el señor Fiscal, procede la absolución.

Por si no se atreve el tribunal a absolver al procesado, rebate la agravante de consanguinidad que aprecia el fiscal, diciendo que esta agravante es el delito mismo y que de apreciarla se sumaría el delito a sí mismo, cosa que prohíbe el código penal ordinario, invitando al tribunal a que apreciando esta causa como atenuante y sumándola a la de obsecación y arrebató que aprecia el fiscal rebaje en un grado la pena en cuyo caso le correspondería la de seis años y un día de prisión, terminando así su brillante informe.

Llamado el procesado, el presidente le preguntó si tenía algo que manifestar, contestando negativamente.

Se levantó el acto, quedando el tribunal en deliberación.

La sentencia no será pública hasta no sea aprobada por el Capitán general.

**Instituciones escolares**  
El ministro de Instrucción pública ha sometido a la firma del Rey un decreto creando en Madrid una residencia de estudiantes y disponiendo se organice un Patronato de protección para estudiantes españoles fuera de España. Ambas instituciones se confían a la Junta para ampliación de estudios, que preside el ilustre Cajal.

Serán admitidos en ella estudiantes y graduados, así españoles como extranjeros, dentro de las condiciones y cuantía de pensión que se determinen. Podrán también ser recibidos en hospedajes algunos profesores cuando las circunstancias lo permitan.

La Junta fijará cada año un número de plazas gratuitas y establecerá el sistema de concesión y distinto de estas becas.

Las funciones de este Patronato serán: 1.ª Reunir una amplia información acerca de los Centros docentes y las condiciones de la vida en los principales países, especialmente en aquellos aspectos que pueden interesar más directamente a nuestros estudiantes.

2.ª Hacer en España, mediante publicaciones, conferencias é informaciones privadas, una obra de propaganda y vulgarización acerca de la educación en

**TERCER ANIVERSARIO**  
del fallecimiento de  
**D. Ignacio Forteza Rey**  
R. I. P. A.  
Su hijo suplica a sus amigos y conocidos se sirvan asistir a alguna de las misas que en sufragio del alma del finado se celebrarán hoy en la parroquial Iglesia de Santa Eulalia desde las cinco a las doce.

**Curación de las hernias**  
(TRENCADURA)  
INTERESA SABER A TODOS CUANTOS SUFREN  
que únicamente el próximo sábado día 14 de Mayo estará en Palma en la Fonda del Vapor el conocido ortopedista de Barcelona D. Luis G. Torrent, autor de los acreditados braguetos CUADRUPLE y TRIPLE REGULADOR, al cual podrán consultar todas cuantas personas estén quebradas y quieran curarse. Hombres, mujeres y niños, podrán con toda seguridad obtener el alivio instantáneo y la curación radical de sus dolencias mediante el uso de tan maravillosos aparatos, los cuales no molestan ni hacen bulto amoldándose al cuerpo como un guante.

Acudan, asimismo, a consultarle todos los que tengan defectos físicos ó de conformación en las piernas, pies, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza, etc., etc., como también las señoras que sufran descensos abdominales ó de la matriz, pues para todas estas dolencias construye dicho especialista apropiados aparatos.

El crédito cada día creciente de estos aparatos es verdaderamente real y grande, como lo atestiguan la infinidad de curaciones obtenidas y la constante recomendación de los señores médicos. No dejes, pues, de consultar a dicho especialista y tened presente que estará en Palma en la Fonda del Vapor únicamente el sábado día 14 de Mayo. Los que no aprovechen este día tendrán que dirigirse a su consultorio de Barcelona, Unión, 13. Folletos gratis a todo el mundo.

el extranjero y los centros que principalmente le representan.

3.ª Evacuar consultas referentes al envío de jóvenes al extranjero, organización de los estudios, elección de país y establecimiento docente, método de enseñanza, coste de la vida, etc.

4.ª Organizar un servicio que permita a las familias enviar sus hijos al extranjero, con las garantías convenientes, en épocas determinadas, é instalarlos en las debidas condiciones.

5.ª Tener en los principales países delegados ó Comités encargados de velar por nuestros estudiantes, protegerlos, dirigir sus estudios, influir en sus costumbres y proporcionarles relaciones dentro del país.

6.ª Ofrecer a los estudiantes extranjeros en España la información que necesitan, las posibles facilidades para su instalación y sus trabajos y condiciones favorables para su vida social.

**Escuelas graduadas**  
El conde de Romanones ha puesto a la firma del Rey un decreto mandando aplicar un crédito de 200.000 pesetas a la transformación de las escuelas públicas primarias en escuelas graduadas.

La transformación se aplicará, por ahora, a las escuelas que tengan de 70 alumnos de asistencia media, siempre que, además, haya niños y niñas que no puedan ser admitidos en las escuelas públicas y que en la población no existan todos los establecimientos de enseñanza que dispone la ley de 1857.

La transformación deberá solicitarse en el plazo de un mes por los Ayuntamientos ó por los maestros, justificando hallarse en condiciones para hacerla y disponer de local donde instalar las nuevas escuelas. El personal y material será pagado por el Estado; los Ayuntamientos habrán de poner exclusivamente el local.

Las nuevas secciones ó escuelas deberán funcionar desde el 1 de Septiembre, al comenzar el curso escolar, y gracias a esta reforma podrán ser admitidos en ellas unos 25.000 niños que ahora no hallan acomodo en las escuelas públicas.

**Notas del mar**  
Movimiento de buques en el día de ayer:

Procedente de Barcelona, llegó a las cinco y media de Barcelona, el vapor correo «Miramar».

El «Miramar» emprendió regreso para aquella ciudad, a las seis y media de la tarde.

—De Jivea llegó el pailebot «San José».

—Anoche a la hora de itinerario salió para Ibiza, el vapor correo «Cataluña».

**CULTOS**  
Para hoy  
Jubilao de Cuarenta Horas  
Concluyen en San Felipe Nari en obsequio de la Madre del Divino Amor: Exposición a las seis; a las siete el M.ª de María durante una misa, a las diez Tercia y Misa mayor; al anochecer la devoción del Mes de Mayo. Te-Deum y solemne reserva de S. D. M.  
Otras funciones  
En el Temple, a las nueve se cantará, por la R. Comunidad y niñas asiladas una, solemne Misa de Requiem para el eterno descanso de los asociados difuntos y de todos aquellos que han acompañado durante el año último.  
Visita a la Corte de María  
A Nuestra Señora de la Salud, en San Miguel (privilegiada).  
Para mañana  
Jubilao de Cuarenta Horas  
Empiezen en San Juan en sufragio de varios difuntos: Exposición, misa y Mes de María a las siete; a las diez y media Misa mayor; a las doce misa rezada; al anochecer Rosario, Mes de María y reserva de S. D. M.  
A Nuestra Señora del Puig en San Jaime.  
**Santoral**  
Hoy.—Santos Antonio, arzobispo y Victoriano.  
Mañana.—Santos Poncio, Florencio y Eudaldo, mártires.  
**Societades y Corporaciones**  
**La Palma de Mallorca**  
Compañía Mallorquina de Electricidad  
Emisión de mil obligaciones hipotecarias al portador  
1.ª La Palma de Mallorca, Compañía Mallorquina de Electricidad, emite quinientas mil pesetas en Obligaciones al portador de quinientas pesetas cada una, al interés del 5 por 100 anual.  
2.ª De dichas Obligaciones se pondrán inmediatamente en circulación las selladas con los números uno a setecientos, quedando las demás en cartera hasta que la Junta de Gobierno acuerde ponerlas también en circulación.  
3.ª Con sujeción a las bases que están de manifiesto en las oficinas de la Sociedad, la Junta de Gobierno anuncia al público que quedará abierta la suscripción el día 10 del corriente Mayo, de nueve a una de la mañana, en las oficinas sociales, Zanglada, 5.  
4.ª Todo suscriptor deberá en el acto de la suscripción depositar en la Caja de la Compañía emitente un 5 por 100 del valor de las obligaciones que suscriba cuya suma será a cuenta de las que se le adjudique.  
5.ª El pago de las obligaciones deberá verificarse por los suscriptores dentro de los quince primeros días de Julio próximo, a razón de 500 pesetas por obligación, en las cuales se computarán las 25 pesetas ya satisfechas según la condición anterior, debiendo además los suscriptores satisfacer los intereses a razón del 5 por 100 a contar desde el 1.º de Julio próximo, hasta la fecha del pago de las 475 pesetas pendientes de solución, ya que desde el mismo día devengarán intereses al mismo tipo las obligaciones referidas.  
6.ª El plazo de suscripción terminará cuando la Compañía lo estime conveniente.  
7.ª Si se cubriere con exceso el importe de la emisión los suscriptores sufrirán el descuento proporcional a correspondiente, quedando firmada la Compañía para despreciar en favor ó en contra del suscriptor las fracciones que acaso resulten del pro-rata que habrá de practicarse.  
**CONTRA LA OBESIDAD.**—Nada tan eficaz como el Agua preparada con las Sales del Pilar. V. anuncio 4.ª plana.  
**PARA VIAJES:** Cubre-polvos 750 pesetas, trajes a 7, mantas a 10. *Can Billa*, Sindicato, 31.  
**VICHY SAINT-LOUIS**  
Estómago-Higado-Intestinos 3  
**SE ALQUILA** segundo piso en la calle de Zanglada, 13, (finca sin entresuelo), con agua abundante, de fuente y otras comodidades. Informes en el primero.  
**ISLEÑA MARITIMA**  
Compañía Mallorquina de Vapores  
El acreditado vapor  
**ISLEÑO**  
saldrá de este puerto para el de  
**MARSELLA**  
el JUEVES 12 del actual, a medio día.  
Admite carga y pasaje.  
Despacho calle Palacio, 26.  
Palma 9 Mayo 1919.—El Naviero-Director, S. Simó.  
**SEGADORAS MECANICAS**  
En la Herrería de Juan Bat-lem  
**BINISALEM**  
**MADRID** Pl.ª del Angel 13 y 14 ascensor—cuarto baños  
Casa para viajeros **DUNAITURRIA**

### Cronica de Sports

**Ciclismo**  
Organizadas por don Pedro Miralles se verificarán carreras ciclistas durante los días 15 y 16 de los corrientes en la ciudad de Inca. Las del primer día se celebrarán a las siete de la mañana y las del segundo a las cuatro y media de la tarde.

En dichas carreras se disputarán varios premios.

Las carreras serán amenizadas por la banda de música inenense que dirige el señor Carbonell.

### Cobranza de Cédulas personales

Acordado por el Ayuntamiento de Palma en sesión de 25 Abril último, que la cobranza de cédulas personales de 1919 se abra el día 15 del que riga creyemos oportuno recordar, a los señores contribuyentes que dicha cobranza se verificará bajo las condiciones siguientes:

El Recaudador copiará los datos necesarios para comprobar la certeza de las declaraciones de los vecinos en cuanto a cuotas de la contribución que figuren en los repartos, y a los haberes que se perciben y exigirá en las casos necesarias la presentación de los documentos que justifiquen el importe del alquiler de las habitaciones, espidiendo las cédulas con arreglo a la clase que realmente correspondan.

No se expedirá ninguna cédula a los cabezas de familia sin que adquieran en el acto, los correspondientes a los obligados en ella a tomarlas.

Se recordará a las Autoridades y Corporaciones la necesidad de exigir cédula en todos los actos que la instrucción señala.

El Recaudador presentará semanalmente y se espondrá al público la lista y clase de cédulas expedidas en dicho periodo.

### En el Asilo del Temple

En la iglesia de Nuestra Señora del Temple se han celebrado en los pasados días solemnes cultos dedicados a la Sagrada Familia, Patrona de aque Asilo, consistente en solemne triduo predicado por el Rdo. P. Miguel Rosselló, de los SS. CC. y solemne Misa de Comunión y Oficio celebrados anteayer festividad de la Sagrada Familia.

La Misa de comunión la celebró el Rdo. don Guillermo Puigserver, capellán del Asilo. Durante dicha Misa las asiladas cantaron algunos motetes.

# TELEGRAMAS

## LAS ELECCIONES

Madrid 9 a la 1

Las elecciones en Madrid.—Datos definitivos.—Incidentes.—Triunfo de los republicanos

Según los datos definitivos oficiales, el resultado de las elecciones para diputados a Cortes en Madrid, no ha sido como en un principio se creía y telegráficamente favorable a la candidatura monárquica, sino que la que ha triunfado ha sido la republicano-socialista formada por los señores siguientes:

Perez Galdós, ha obtenido 42.455 votos; el señor Esquerdo, 41.791; el señor Salillas, 41.674; el señor Pi y Suñer, 41.537; el señor Soriano, 41.436 y el señor Iglesias 40.791.

De la candidatura monárquica han triunfado los liberales señores Conde de Santa Eugracia, 31.650 votos y Chavarrí, 31.581, habiendo sido en consecuencia derrotados los conservadores señores Prats y Guirao Girada y los liberales señores Padrós y Zaldo.

Frente a la Tenencia de alcaldía del distrito de Palacio, se reunió un inmenso gentío a las ocho y media protestando por no haber terminado el escrutinio de una sección de dicho distrito, siendo detenidos tres individuos a quienes se les ocuparon piedras.

Las elecciones en Carabanchel  
Las elecciones verificadas en el pueblo de Carabanchel, transcurrieron con tranquilidad sin haber ocurrido incidentes dignos de mencionarse.

Triunfo del candidato don Eduardo Cobián, hijo del ministro de Hacienda.

La Junta Central del Censo  
Por la tarde se constituyó la Junta Central del Censo electoral dividiéndose en cinco secciones, para examinar los trabajos electorales de las secciones de cada uno de los distritos de Madrid.

A la última hora de la tarde se habían recibido 20 actas de votación y demás documentos electorales que se acompañaban, conforme a lo prescrito por la nueva ley electoral.

Noticias electorales de Málaga.—Tranquilidad

Según los datos recibidos de Málaga, reinó completa tranquilidad durante la elección.

Solamente ocurrieron ligeros incidentes sin importancia.

Los colegios estuvieron desanimados, acudiendo pocos electores a las urnas.

Es difícil augurar el resultado de la votación por desconocerse todavía muchos datos, pero se acentúa la creencia de que los republicanos llevan ventaja.

Uno de los candidatos es el señor Sol y Ortega.

De Alcoy.—Protestas  
Noticias recibidas de Alcoy dan cuenta de que las elecciones resultaron accidentadas en el pueblo de Concertania.

Los ministeriales del pueblo impidieron tomar posesión los interventores del candidato católico, formulándose muchas protestas.

De Huelva.—Orden.—Republicanos reñidos.—Triunfo de los demócratas

Dicen de Huelva que las elecciones verificadas ayer se celebraron en medio del mayor orden, sin que durante el día ocurriera el menor incidente que perturbara el curso de la elección.

Muchos republicanos se han retratado por sospechas de existir un pacto entre los señores Dicenta y Limón.

Otros republicanos votaron a los candidatos demócratas, habiendo obtenido una exigua votación los republicanos.

Llevaban ventaja los candidatos demócratas señor Bueno, director de La Mañana de Madrid y Burgos Moreno.

En San Sebastián  
Las elecciones en San Sebastián han sido muy pacíficas.

Los republicanos han guardado durante el día una actitud tranquila.

Ha triunfado el candidato conservador señor Liraso por 300 votos de mayoría.

En Tortosa  
Dicen de Tortosa que el candidato ministerial señor Villanueva lleva ventaja a los republicanos señores Lletget y Puente.

Reina orden completo en todas las secciones.

En Calatayut

Según comunican de Calatayut se han verificado las elecciones con relativa calma.

Terminaron los escrutinios en los colegios los cuales estaban custodiados por la Benemérita, en cuyos actos se registraron algunos tumultos que fueron inmediatamente dominados.

La sección 4.ª fué asaltada por un numeroso grupo de electores.

A la hora en que telegráficamente se conocen los resultados de ninguna de las secciones, por lo tanto es difícil conocer si habrá triunfado el señor Maura y Gamazo.

En Yecla.—Lucha reñida.—Atropellos  
Compra de votos

Dicen de Yecla que la lucha electoral del día de ayer fué muy reñida, estando los ánimos muy excitados.

En previsión de que se alterara el orden la Benemérita patrulló por las calles de la población.

Se acusa a las autoridades municipales, de haber cometido muchos abusos; añádense que los monárquicos compraron votos.

Los guardias municipales revolver en mano asaltaron el colegio donde llevaba notable mayoría el candidato señor Barranco.

La Benemérita dió algunas cargas para disolver grupos de revoltosos.

En Santa Cruz de la Palma

En Santa Cruz de la Palma se han verificado las elecciones con orden completo, transcurriendo el día en completa tranquilidad y no registrándose ningún incidente en las diversas secciones.

Las únicas noticias recibidas acusen mayoría al candidato conservador señor Poggio.

En Tenerife.—Lucha sangrienta.—Incidentes

En Tenerife ha sido muy reñida la lucha electoral, promoviendo algunos incidentes al constituirse las mesas.

Nunca hubo una lucha tan encarnizada.

Los unionistas apoyan a los señores Sol y Ortega y Domínguez Alfonso trabajando arduamente para sacarlos triunfantes.

En Orihuela.—El Ministro de Gracia y Justicia triunfa

Según las noticias recibidas de Orihuela las elecciones se han celebrado con suma tranquilidad.

No han intervenido en las mesas los republicanos.

Ha triunfado, sin protestas, el ministro de Gracia y Justicia, señor Vallarino.

En Zaragoza.—Calma completa  
De Zaragoza escriben que las elecciones se han verificado en medio de la mayor tranquilidad.

La votación en todas las secciones ha sido nutridísima, especialmente durante las primeras horas de la tarde.

En Ciudad Real.—Gasset triunfa  
Comunican de Ciudad Real que también ha sido muy empeñada la lucha electoral.

Ha triunfado el exministro liberal don Rafael Gasset, derrotando a su contrincante el marqués de Casa Treviño.

En Granada

Según dicen de Granada en el pueblo de Loja el señor Diaz Alvarez lleva una inmensa mayoría sobre el señor Moraita, republicano.

No se tiene noticia que hayan ocurrido incidentes.

En Bilbao.—Temor de los jesuitas.—Residencia custodiada

Dicen de Bilbao que los jesuitas avisaron al Gobernador de que los radicales iban a saltar la Residencia de dichos religiosos, suplicando el envío de fuerzas de la Benemérita.

Estas custodian la Residencia de dichos Padres.

Hasta ahora no ha ocurrido ningún incidente.

Los que han triunfado en Zaragoza

Nuevas noticias de Zaragoza dan cuenta de que según los resultados electorales de la capital, han triunfado el expresidente del Consejo señor Moret, el señor Castellano, hijo del Ministro, que fué del mismo nombre y el señor Albóroz, sin incidentes.

Ha causado deplorable efecto la derrota del conocido republicano señor Isábal.

Madrid 9 a las 18

La composición del Congreso.—Sinceridad del Gobierno

El señor Canalejas ha dicho que

según los datos reunidos de las elecciones de diputados, en el nuevo Congreso el número de diputados conservadores serán en número de 104; los republicanos serán de 42 a 44 y los restantes son carlistas, regionalistas, católicos e integristas.

La mayoría del Gobierno sobre todas las oposiciones reunidas será de 30 votos, lo cual demuestra la sinceridad del Gobierno en la campaña electoral, pues ha dejado al cuerpo electoral que se manifestara libremente.

Añadió el señor Canalejas que el resultado de las elecciones de Madrid triunfando los republicanos y socialistas demuestra el vigor de las corrientes democráticas.

Canalejas informando al Rey  
Ayer estuvo el señor Canalejas en Palacio con objeto de dar cuenta a S. M. del resultado de las elecciones verificadas ayer según los datos oficiales recibidos por el Gobierno.

Próximo Consejo.—El nuevo Congreso  
A las cinco de esta tarde se reunirá el Consejo de ministros bajo la presidencia del señor Canalejas en el cual examinarán los datos del resultado de las elecciones de ayer, cambiando impresiones respecto a la constitución del nuevo Congreso.

El conde de Romanones comentando con los periodistas el resultado de las elecciones de ayer, lamentó, como monárquico, el triunfo de los republicanos, en la corte, añadiendo que hizo lo posible para impedirlo, pero le satisficó por ser honroso para el Gobierno que no hubiera ninguna protesta, demostrándose con ello el respeto demostrado a la libre emisión del sufragio por el actual Gobierno, prueba de su sinceridad electoral.

Coacciones electorales en Bilbao

Dicen de Bilbao que en Bermeo los amigos de Urquijo impedían votasen los partidarios del señor Gandarias.

Armados de palos y martillos penetraron en un colegio hiriendo a cinco interventores del señor Gandarias, hallándose en estado grave uno de ellos.

En la calle se registraron otros heridos de arma blanca.

Los notarios levantaron muchas actas de protesta.

Los periodistas se retiraron, amenazados por los matones.

Resultado de las elecciones en Coruña

Según los datos recibidos de Coruña triunfan en Arzua don Ramón Sanjurjo, en Betanzos don Luis Latorre; en la capital los señores Latorre, Boner y Figueroa; en Corcubión el señor Moral; en Muros don Eugenio Montero Ríos; en Noya don Rafael Gasset; en Ordeñas el Sr. Lombardero; en Padrón, el señor Ortega y Muñilla y en Puentedeume el señor Lombardero; total 8 liberales, dos con acta doble y 4 conservadores.

Manifestación republicana en Madrid.—Precauciones.—Tres escuadrones en la Plaza de Oriente

Ayer los republicanos organizaron una manifestación cantando himnos ante el Centro radical para celebrar el triunfo de su candidatura.

También hicieron manifestaciones ante determinados edificios.

Se han tomado precauciones en vista de ello y en la plaza de Oriente se colocaron tres escuadrones de Caballería.

Canalejas en Gobernación  
El señor Canalejas permaneció hasta la madrugada en el ministerio de la Gobernación, no recibiendo a los periodistas.

Estaba contrariedadísimo al recibir los datos de las elecciones en Madrid.

Cálculos sobre el resultado de las elecciones.

Una persona conservadora hablando respecto al resultado de las elecciones auguraba que en el futuro Congreso habría 221 diputados de la mayoría y 183 de las oposiciones.

Candidatos que triunfan en Badajoz

Según los datos recibidos de Badajoz triunfan los candidatos señores Albarran, conservador; Raventos y Hopos, liberales; en Frenegal de la Torre triunfa el señor Pilares y en Don Benito, el señor Groizard; en Castuera, el señor Fernández Blanco; en Villanueva, el señor Gomez Bravo y en Almodovar el señor Pidal.

Escasez de noticias.—La prensa y las elecciones.—Detenidos

Hay escasez de noticias políticas, hablándose solamente de elecciones.

Los periódicos llenan sus páginas detallando los incidentes, refriegas y abusos electorales.

La mayoría de los detenidos ayer con motivo de los disturbios habidos en los colegios serán sometidos a juicios de faltas.

Mujeres levantiscas  
Un grupo de mujeres levantiscas se presentó ante el Juzgado pretendiendo ver a los detenidos por motivo de alborotos promovidos en las manifestaciones republicanas.

Solamente se dejaron entrar a dos mujeres.

Todas se retiraron satisfechas.

Lo que dice Canalejas.—En el cumplimiento del deber

El señor Canalejas ha dicho que la lucha electoral ha sido empeñada únicamente en 12 ó 14 distritos.

Los que intervinieron en los escrutinios se escudieron en el cumplimiento del deber, añadiendo que en los tribunales y en el Parlamento se aquilatará todo lo ocurrido.

Madrid 9 a la 24

El resultado de las elecciones

El señor Merino ha dicho que se conocen los datos definitivos de las elecciones de ayer, excepto los de 22 distritos, cuyos datos incompletos hacen creer que el número de diputados adictos alcanzará de 232 a 335, conservadores de 103 a 105 y republicanos 45.

Dijo que la característica de las elecciones de ayer ha sido la sinceridad y el orden.

Cree que deducidos los electores ausentes, enfermos, etc. votaron más personas que las debidas conforme a la estadística del censo.

Ha añadido que deducirá el tanto por ciento proporcional de los que empujaron el voto en el día de ayer y lo hará público.

MUERTE DEL REY EDUARDO

Madrid 9 a las 1

Luto.—Funerales.—El nuevo Rey  
El ejército británico con motivo de la muerte del Rey Eduardo, llevará luto hasta el 6 del próximo Noviembre.

Noticias de Londres dicen que para los funerales son esperados allí los reyes de España, Portugal, Bélgica, Suecia, Noruega é Italia y el presidente de la República francesa.

Toda la prensa europea habla con simpatía del nuevo monarca inglés el Rey Jorge.

Entierro del Rey Eduardo  
Comunican de Londres que probablemente el día 18 se verificará el entierro del cadáver del Rey Eduardo de Inglaterra.

Representación de Italia en los funerales del Rey Eduardo

Dicen de Roma que se indica al duque de Aosta representará Italia en los funerales del Rey Eduardo.

Un escultor ha sacado la máscara de la del cadáver del Rey Eduardo.

Festejos suspendidos  
Comunican de Londres que los comerciantes de aquella capital están casi arruinados a causa de la suspensión por muerte del Rey Eduardo de los festejos acordados con motivo de la Exposición anglo-japonesa.

Madrid 9 a las 18.

Viaje del Rey a Londres  
S. M. el Rey don Alfonso irá a Londres con objeto de asistir a los funerales del Rey Eduardo de Inglaterra; pues van a la capital inglesa la mayoría de los soberanos con igual objeto.

Es probable que acompañe a S. M. el ministro de Estado, señor García Prieto.

COTIZACIONES  
Madrid 9 a las 18'00

Interior contado . . . . . 86'95  
Interior fin de mes . . . . . 87'05  
Amortizable, 5 p/g . . . . . 102'70  
Amortizable nuevo . . . . . 94'75  
Banco de España . . . . . 461'00  
Compañía Tabacalera . . . . . 380'00  
Francos . . . . . 6'80  
Libras . . . . . 26'95  
Exterior . . . . . 96'27

NOTICIAS SUELTAS  
Madrid 8 a la 18.

El Rey en el Pardo  
El Rey acompañado de su ayudante el Conde del Grove marchó en automóvil al Pardo.

El indulto de Macías  
El Consejo Supremo de Guerra y Marina ha informado favorablemente el expediente instruido para conceder el indulto al exauditor de la Armada señor Macías del Real.

En el primer Consejo de Ministros que se celebre se tratará de este asunto.

Madrid 9 a la 1

La Condesa de Paris al extranjero  
Mañana saldrá para el extranjero la Condesa de Paris, después de haber permanecido dos días al lado de sus hijos los Infantes Luisa y Carlos.

Tropas que marcharán a Melilla  
La semana próxima saldrán para Melilla nuevas tropas para engrosar la guarnición de aquella plaza.

Dichas fuerzas se formarán con los terceros batallones de los Regimientos de infantería de San Fernando y Ceriñola y los nuevos reclutas de dichos Regimientos.

Las fuerzas saldrán las primeras de Lugo y las del segundo Regimiento de Monforte.

Se embarcarán en Málaga el día 24 de los corrientes.

Un impostor  
Según parece anda por esta Corte un individuo recogiendo cantidades para regalar, según dice, un uniforme al príncipe de Asturias.

El tal individuo es un impostor a quien busca la policía al objeto de detenerle.

NOTICIAS DE BARCELONA  
Barcelona 9 a las 22

De elecciones.—Datos completos  
Se conocen ya todos los datos concernientes a la lucha electoral de ayer, en lo que afecta a esta ciudad, datos que permiten apreciar aquella en su totalidad.

Según los mismos, los radicales han obtenido en Barcelona 30.800 votos, sacando triunfantes, en consecuencia, los cinco candidatos que presentaban cuyos nombres telegrafié ayer.

De la izquierda han triunfado Corominas, director de «El Poble Catalá» y Zulueta autor del presupuesto de cultura, presentado a este Ayuntamiento cuando era concejal del mismo.

El primero de los citados candidatos ha obtenido 23.818 votos y el segundo 23.840.

Los regionalistas han obtenido 15.500 votos; las derechas han alcanzado 9.000.

Según el «Poble Catalá» el número de votos de los radicales ha disminuido en la presente lucha en 1460, los obtenidos por la izquierda han disminuido en 1550, los de la «Lliga» en 1140.

En cambio los católicos han aumentado en cuatro mil.

El resultado electoral en toda Cataluña  
El resultado de las elecciones en toda Cataluña ha sido el siguiente:

Han triunfado trece izquierdistas, nueve candidatos de la «Lliga regionalista», seis radicales, dos carlistas y catorce dinásticos.

En consecuencia la izquierda ha perdido cuatro distritos, la «Lliga» seis, los carlistas cuatro y los dinásticos han ganado once distritos.

Carnes derrotado  
Noticias recibidas del Vendrell comunican que el «leader» de la izquierda señor Carner ha sido derrotado por el candidato conservador señor Alegret.

Faltan, empero todavía, datos de algunas secciones.

De tales noticias se desprende que los dos «leaders» de la antigua Solidaridad, Cambó y Carner, han corrido la misma suerte en la presente lucha electoral.

Regreso de Cambó.—En la Lliga.—Ovación  
Esta madrugada ha regresado de La Bisbal, en automóvil, el señor Cambó.

Instantáneamente después de su llegada se ha dirigido al local de la «Lliga» que estaba completamente lleno.

Al entrar el señor Cambó se le ha tributado una gran ovación, siendo aclamado.

Oyéronse varias voces de «Are mes que may», demostrando que el no haber triunfado no ha en ser obstáculo para que se procure con verdadero ardimiento su triunfo en lo sucesivo.

Los directores de «El Diluvio», «Las Noticias», «La Veu» y «La Publicidad», procesados

El Juzgado militar ha procesado, con arreglo a la ley de Jurisdicciones a los directores de los periódicos de esta localidad «El Diluvio», «Las Noticias», «La Veu de Catalunya» y «La Publicidad» a consecuencia de haber publicado un telegrama en el que se resume un artículo publicado por el diario madrileño «El Mundo» en el que se atribuyen ciertos conceptos al Capitán general de Cataluña, señor Weyler.

Mujer carbonizada  
Esta mañana el dueño de una taberna de la calle de Tallers ha encontrado a su esposa completamente carbonizada en la cocina de su casa.

Supónese que se quedó allí cosiendo y se durmió, incendiándose entonces los vestidos.

Entierro de Coll y Pujol  
El entierro del ex-alcalde de esta ciudad y catedrático de esta Universidad, señor Coll y Pujol, verificado hoy, se ha visto concurrirísimo.

Han asistido las autoridades.

El tiempo.—Frio intenso.  
Hoy ha reinado en esta ciudad un tiempo lluvioso, sintiéndose además un intenso frío, impropio de la presente estación.

Corresponsal  
DESDE MENORCA  
Mahón 9 a las 11'05

Candidaturas con dos nombres.—Alborotos.—Noche tumultuosa.—Afluencia de republicanos a Mahón.—Los republicanos se atribuyen triunfo.—Hediger ó Llanós.  
¿Quién es el diputado?

Gran agitación ha sido la recuela de las elecciones de ayer. Luchaban con verdadero fervor monárquicos y republicanos.

Hasta las doce de esta pasada noche se ha estado deliberando sobre la validez de unas ochenta candidaturas de don Emilio Hediger cuyas candidaturas contenían dos nombres, las cuales habían protestado los interventores republicanos del pueblo de San Luis.

Era muy importante la decisión porque ella decidía la suerte del señor Hediger puesto que solo sale con treinta y cuatro votos de mayoría. De aquí que fuese empeñada la discusión.

Al terminar la reunión y conocer los republicanos el resultado, invadió las calles una gran multitud que salió del casino republicano de Mahón, recorriendo la ciudad, a cuyos vecinos despertaron con los gritos desaforados que lanzaban.

La situación se iba poniendo un tanto grave, pues los ánimos estaban escitados. Daba mayor importancia a la manifestación el ser a altas horas de la noche, contrastando la algarabía con la tranquilidad de la noche.

A las dos de la madrugada llegó el candidato republicano señor Llanós, que estaba en Ciudadela. Su llegada animó a sus parciales, cobrando nueva fuerza la manifestación. Los gritos eran ensordecedores; la población estaba verdaderamente alborotada.

Entre los republicanos hay gran entusiasmo porque consideran que el candidato que ha triunfado ha sido el suyo, el doctor Llanós, cuyo entusiasmo va mezclado con la indignación por temer que resulte elegido el señor Hediger.

En toda franqueza no puedo telegrafiarles nada exacto respecto a cifras porque hay gran confusión.

Es imposible concretar nada.

Esta mañana han llegado de los pueblos del interior de la isla muchos coches atestados de republicanos quienes se pasean por esta población propeñando la victoria de su candidato.

No se sabe el fundamento de su afirmación, pues como llevo dicho reinaba confusión, si bien si los números que he visto esta madrugada son ciertos, al final será proclamado diputado el general de la Armada don Emilio Hediger, porque las candidaturas protestadas por los republicanos en San Luis, Alayor y Ciudadela, son válidas al parecer según la ley.

En este momento en que telegrafio recorren las calles de esta población diversos grupos de jóvenes y de mujeres dando diversos gritos.

Reina interés por saber como acabará todo esto.

Corresponsal

# MAGNESIA ERBA

Purgante ideal para niños y adultos, eficaz en pequeño volumen

Constituido de magnesia purísima, calcinada, pesada, es de gusto agradable y muy fácil de tomar también por los niños. Utilísima en la estreñimiento habitual, histerismo, almorranas, enfermedades del hígado y vejiga, gota, flatulencias, etc. Manteniendo siempre libre el intestino, es un óptimo preservativo contra la apendicitis y cólico miserere.

Depósito general para las Baleares: CENTRO FARMACEUTICO, Palma

De venta en todas las farmacias

## EL AGUILA

Grandes almacenes de ropas confeccionadas para Caballeros y niños  
Casa fundada en 1850.—Denominación y marca registrada  
COLON, NÚM. 39.—TELEFONO, 14

Sucursales: Madrid, Barcelona, Alicante, Bilbao, Cádiz, Gijón, Málaga, Cartagena, Santander, Sevilla, Valencia, Valladolid y Zaragoza

### SECCION DE ROPAS CONFECCIONADAS PARA CABALLERO

AMERICANAS de alpaca negras y colores de 8 á 30 ptas.—CAZADORAS y GUERRERAS para el campo de 3 1/2 á 12 id.—GUARDA POLVOS para viaje de 8 á 40 id.—CHALECOS de piqué blanco y colores de 4 á 12 1/2 id.—PANTALONES de dril crudo y colores de 3 1/3 á 11 id.—PANTALONES lana, tricot, paño y armoure novedad de 6 á 25 id.—TOGAS de seda ó pañete con vueltas de terciopelo de 10 á 150 id.—FRACHS de paño y casimir negro de 30 á 75 id.—LEVITAS CRUZADAS de paño y casimir negro de 50 á 65 id.—SACOS Y SOBRETODOS de entretiempo de 25 á 100 AMERICANAS Y CHALECOS de lanilla, vicuña y tricot de 10 á 50 id.—TRAJES completos de dril crudo y colores de 8 á 32 id.—TRAJES completos de lanilla, vicuña y tricot de 15 á 80 id.—TRAJES completos de alpaca negra y colores de 25 á 60 id.

### SECCION DE ROPAS CONFECCIONADAS PARA NIÑOS

TRAJES Americana de lana, vicuña y gerga para niños de 10 á 16 años de 14 á 40 ptas.—TRAJES Americana de dril crudo y colores para niños de 10 á 16 años de 6 á 16 id.—TRAJES Marítima de lana gerga vicuña y alpaca para niños de 4 á 10 años de 4 á 38 id.—TRAJES Marítima de dril, piqué y franja para niños de 4 á 10 años de 4 á 20 id.—TRAJES Blusa y otros modelos de lana dril y alpaca para niños de 4 á 10 años de 4 á 26 id.—CHALECOS piqué para niños de 10 á 16 años de 4 á 6 id.—AMERICANAS de alpaca negra para niños de 10 á 16 años de 8 á 14 id.

### SECCION DE VARIOS

Gorras de lanilla, dril y seda, forma Alfonsina para Caballeros y niños, de 2 á 4 ptas.—Gorras de lana, forma Alemana para Caballeros, á 5 id.—Gorras de lana, forma Japonesa para niños, á 3 id.—Gorras forma Marinero á 3 id.—Sombreros de dril blanco y de Imitación Panamá, de 2 á 3 id.—Sombreros de paja para niños, de 2 á 7-50 id.—Sombreros de piqué blanco para niños, estilo casco Inglés, á 3 id.—Perchas de níquel para trajes, á 0-90 id.—Tirantes para caballeros y niños, de 1-50 á 5 id.—Ligas para Caballeros, modelo exclusivo de la casa, á 2 id.—Sombreros de paja, especial para caballeros, á 3 id.

Selecto surtido de novedades en géneros nacionales y extranjeros para la medida.—Impermeables de 25 á 100.—Mantas para viaje de 15 á 70.

PRECIO FIJO — VENTAS AL CONTADO — EXPOSICION DE TODOS LOS ARTICULOS DE LA TEMPORADA

Fundada 1752.

**Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth**

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Flat del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanen de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.



Fundada 1847.

**Emplastos Porosos de Allcock**

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

Agentes en España: J. URIACH & Ca. BARCELONA.

**"CRÈME" POLVOS JABÓN SINON**

Productos maravillosos para suavizar, blanquear y aterciopelar el cutis.

Para mi cutis solo uso la "Crème Simon"

J. SIMON, Paris

Para evitar falsificaciones exíjase la Marca

De venta en las principales perfumerías y droguerías de todo el país.



LA SUPREMACIA DE LA MÁQUINA SINGER

Se vende la más perfecta y completa durante cuarenta años y en la actualidad pasan de DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER, SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER. REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA

Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.

4--JAIMÉ, 11--4 PALMA DE MALLORCA



Por retirarse del negocio se vende la tienda situada en la calle de Alfonso XIII, núm. 32, en la carretera del Terreno. Informarán en la misma.

Batadora Se desea vender con una gran rejilla. Dirigirse á José Ribas Frentera, Santa Margarita.

Se alquila una casa de recreo con altos bajos, situada en Establimen reunidos numerosas comodidades agua de fuente. Informarán en Estando del mismo pueblo.

Se alquila en Son Rapit una casa de altos y bajos, con jardín, coladuría agua: en abundancia. Informar Conquistador, 4.

**FERROGLIDINE**

especial contra la ANEMIA

Consúltese á los médicos

1-50 pesetas tubo

The United-States-Englan-Spain Agencia general

Cumplimientos de encargos particulares, remitiendo su importe una peseta más y sello para la contestación.

Remisión de certificados, partidas de nacimientos y defunciones, etc. Encargos de modas y novedades de París.

Además cobro y compra de créditos comerciales y particulares en Madrid y provincias, arreglos de quiebras y suspensiones de pagos, anticipos sobre mercancías, informes comerciales, provisiones de mercancías á conventos y colegios, entregas de encargos á domicilio, facilidades al comercio para exportar á América y Marruecos. Escribir: Apartado, 110, Madrid, (Malasaña, 31).

ESTÓMAGO, RIÑONES, HIGADO

**Agua de Vilajuiga**

DELICIOSA PARA LA MESA (:) LA MAS RICA EN LITINA

Única insustituible en la Diabetis, mal de piedra, debilidad, cólicos nefríticos y hepáticos, neurastenia, malas digestiones, agotamiento, artritis y gota.

Venta anual en España 1.200.000.—Un millón de botellas mil botellas.

Exigir en cada botella la marca del representante F. GARRA, único que las recibe directamente del manantial. Se compran botellas vacías. Depósito, Roig, Palma.

DEBILIDAD SEXUAL ESTERILIDAD

**Impotencia**

Curación rápida con la tigua y renombrada PONDÁ FORTIFICANTE RODRIGUEZ de los Rios.

inofensiva y produce efecto maravilloso á la primera fricción. 10 pesetas bot. De venta en Palma, Don Mateo Colóm, Harina, 347

Fábrica de anisados y lieores de Feliciano Fuster Molinas (Santa Margarita)

Specialidades de la casa Licor Benedetto y Anís Fuster

ESTÓMAGO HIGADO RIÑONES

**AGUA DE VITÓGENO**

UN LITRO DE AGUA 10 CENTÍMETROS

Eficacísima contra el ARTRITISMO

De venta en FARMACIAS y droguerías

DEPÓSITO:



**DEBE TOMARSE EL VITÓGENO**

Convalecencias.—Cesa la postración, se obtiene vigor y salud.

Contra el cansancio mental y físico.—Se soportan mayores estudios, trabajos y fatigas.

Contra las predisposiciones neurálgicas y neuróticas.—Reconstituye la energía vital y crea fuerzas para resistir los ataques y sus consecuencias.

Contra el Abatimiento, Laxitud y Postración, Melancolía y Spleen.—Da vida, energía y savia nueva al organismo, alegrando el corazón y aclarando la inteligencia.

Contra condiciones Linfáticas; esoforfulides y Anémicas, en especial de las jóvenes «Palidez».—Regenera la sangre y fortalece el sistema muscular.

Contra Anorexias y atonías del estómago.—Estimula el apetito, mejora la digestión y activa la asimilación nutriendose el organismo.

El Vitógeno, es un licor de mesa sumamente agradable y constituye una medicación nueva y moderna, Tónico-Reconstituyente, Estimulante y Digestivo.—Exíjase siempre en las buenas Farmacias VITÓGENO MORATO.

**NICOLAS TICOULAT**

**Cirujano-Dentista**

Pueden sus clientes y el público aprovechar los adelantos que ha sido portador del Congreso Internacional de Berlín.—Dientes y dentaduras, sistemas modernos, con precios económicos.

CALLE DE PELAIRES, 102.—PALMA



**Medicamentos acreditados**

Jarabe Vermífugo preparado á base de (Herba cuquera d' Artá). Único medicamento capaz de matar las lombrices.

Callicida Sureda.—Sin ninguna molestia hace desaparecer los callos, ojos de gallo y demás durezas que aparecen en los pies.

Pastillas Sureda.—Curan la tos, mantienen fresca la boca y evitan á los fumadores las molestias del tabaco. Los barros, pecas y manchas, desaparecen mediante el Agua Oxigenada, Sureda Literas.

Farmacia de J. Sureda Literas

Brossa, 9.—Palma de Mallorca

Sociedad Anónima Española KORTING

APARTADO, 23.—BARCELONA

Calefacciones higiénicas, para edificios públicos y casas particulares, por vapor de baja presión y agua caliente.

Secadores para usos industriales.—Tubos de atletas.

Instalaciones hechas en Palma:

Grand Hotel

Crédito Balear

Círculo Mallorquín

Caja de Ahorros y Monte de Piedad

Delegación en Baleares: ENRIQUE ORDINAS, ingeniero electricista, calle de la Palma, número 5.—PALMA.

